

Colección
Política y
Responsabilidad
Social

Medio ambiente y
responsabilidad social

Autora:
Rosa isabel roa buitrago



© Universidad EAN
Carrera 11 No. 78-47
Bogotá D.C., Colombia
2011

CONSEJO SUPERIOR

Cecilia Crissien de Perico Presidenta	Carlos Evelio Ramírez Cardona Consejero Fundador
Carlos Mauricio Álvarez Cabrera Primer Vicepresidente y Consejero Egresado	Álvaro Otto Rubio Salas Consejero Vitalicio
Roque González Garzón Segundo Vicepresidente	Martha Lucía Ramírez Consejera-Empresaria de la Mediana y Gran Empresa
Consejeros	Omar Alonso Patiño Castro Consejero Representante de los Docentes
Hildebrando Perico Afanador Presidente Honorario y Consejero Fundador	Jennifer Marcela Flórez Blanco Consejera Representante de los Estudiantes
Carlos Alfonso Crissien Aldana Consejero Fundador	

DIRECTIVAS

Rector	Vicerrector de Planeación
Jorge Enrique Silva Duarte Vicerrector de Formación	Ruben Darío Gómez Saldaña Vicerrectora de Extensión y Proyección Social
José David Marín Enriquez Vicerrector de Investigación	María del Carmen Sanabria Carmona Vicerrector Financiero y de Recursos Físicos
Carlos Largacha Martínez	Juan Enrique Castañeda Mateus

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin autorización de la Universidad EAN

La edición de este texto estuvo a cargo de la Vicerrectoría de Investigación
Grupo Gestión del conocimiento
Revisión de estilo
Elsy Londoño
Diagramación
Diego Losada Beltrán

Roa Buitrago, Rosa Isabel
Medio ambiente y responsabilidad social : cuaderno de investigación
[Recurso electrónico] / Rosa Isabel Roa Buitrago. -- Bogotá : Universidad EAN, 2011. -- (Colección Política y Responsabilidad Social)
15 p.
ISBN: 978-958-756-095-4
1. Responsabilidad por el medio ambiente
2. Responsabilidad social
3. Norma ISO 26000
4. Medio ambiente

333.7 CDD

Contenido

	Pág.
Introducción	5
1. Generalidades	5
1.1 Alcance del proyecto de norma ISO 26000	5
1.2 Visión proyecto de norma ISO 26000	6
1.3 Características del proyecto de norma ISO 26000	6
1.4 Concepto de Responsabilidad Social - RS	6
1.5 Características de la RS	7
1.6 Temas centrales de la responsabilidad social	9
1.7 Dimensiones de la Responsabilidad Social Corporativa	11
2. Responsabilidad social y el medio ambiente	11
2.1 Principios ambientales	12
2.2 Consideraciones ambientales	13
2.3 Acciones a ser realizadas por las organizaciones	13
2.4 Conclusiones y recomendaciones	15

Introducción

El presente cuadernillo de investigación tiene como objetivo principal describir de manera didáctica el proyecto de norma 26000; evidenciar la relación directa entre la responsabilidad social y el medio ambiente; y proponer estrategias de implementación de los principios, consideraciones y acciones de responsabilidad social.

En la primera parte del cuadernillo se presenta el alcance, visión y características del proyecto de norma; se define el concepto de responsabilidad social, sus características, dimensiones y temas centrales. En la segunda sección, se relaciona la responsabilidad social con el medio ambiente, se detallan los principios y consideraciones ambientales, y se plantean algunas acciones a ser realizadas por las organizaciones; y en la última parte se incorporan las conclusiones y recomendaciones.

El proyecto de norma ISO 26000, se constituirá en una guía para planear e implementar la responsabilidad social en las empresas y organizaciones públicas o privadas, una vez sea aprobado por las entidades competentes, para ello. No obstante se menciona, que su contenido es de gran trascendencia y en algunos países y empresas, se aplica total o parcialmente su contenido.

1 Generalidades

1.1 Alcance del proyecto de norma ISO 26000

El proyecto de norma ISO 26000, es una guía para planear e implementar en las empresas y organizaciones públicas o privadas, la responsabilidad social.

1.2 Visión proyecto de norma ISO 26000

El proyecto de norma se visualiza como un valor agregado (Gráfica 1), a los convenios y acuerdos vigentes de la OIT y la ONU, y en ningún caso los está modificando o adicionando.

1.3 Características del proyecto de norma ISO 26000

Las características del proyecto de norma se resumen en: aplicación voluntaria; alcance y cobertura acorde para cualquier clase de entidad u organización, independientemente de su naturaleza, finalidad y tamaño; y el contenido se constituye en una guía y por ende no conlleva a certificación.

1.4 Concepto de Responsabilidad Social - RS

La RS se define en la norma como la responsabilidad que asumen las organizaciones, con respecto al impacto en el medio ambiente y en la sociedad, de las decisiones tomadas y actividades realizadas, dentro de unos principios marco de comportamiento ético y transparente, y respeto por los grupos de interés o stakeholders, las normas internacionales, los derechos humanos y la ley .

Gráfica 1. Visión inicial para ISO 26000



Fuente: elaboración propia con fundamento en información del documento Norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social. Disponible en Internet: <<http://www-rlc-fao-org/iniciativa/pdf/iso26000.pdf>>

¹ International Organization for Standardization. Guidance on Social Responsibility. 2009. Draft International Standard ISO/DIS 26000. Disponible en Internet: <http://isotc.iso.org/livelink/livelink/fetch/-8929321/8929339/8929348/3935837/ISO_DIS_26000_Guidance_on_Social_Responsibility.pdf?nodeid=8385026&vernum=-2>

1.5 Características de la RS

El proyecto de norma incorpora en primer lugar una característica general, relacionada con la voluntad de las organizaciones de tener en cuenta variables sociales y ambientales (Gráfica 2), en el proceso de toma de decisiones, y por consiguiente ser consciente y responsable de la importancia de realizar mediciones permanentes, del impacto que dichas decisiones pueden generar sobre las variables mencionadas.

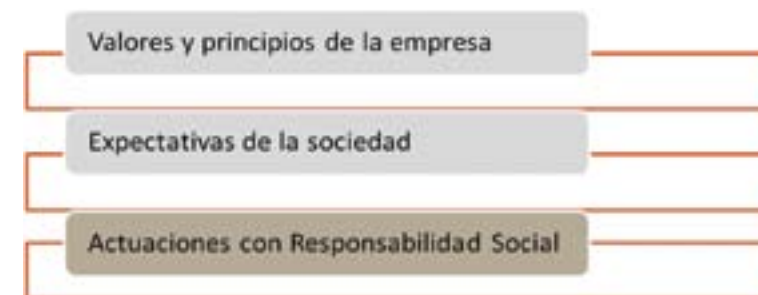
Gráfica 2. Primera característica de la Responsabilidad Social



Fuente: elaboración propia con base en proyecto de norma ISO 26000

La segunda característica (Gráfica 3), es la inclusión de las expectativas de la sociedad, como parte del actuar con responsabilidad social, y con fundamento en unos valores y principios existentes. La tercera, es pertinente a la identificación concreta, por parte de las organizaciones, de sus grupos de interés o stakeholders, y a la importancia de integrarlos en los aspectos de RS, evidentemente en lo de su competencia (Gráfica 4)

Gráfica 3. Segunda característica de la Responsabilidad Social



Fuente: elaboración propia con base en proyecto de norma ISO 26000

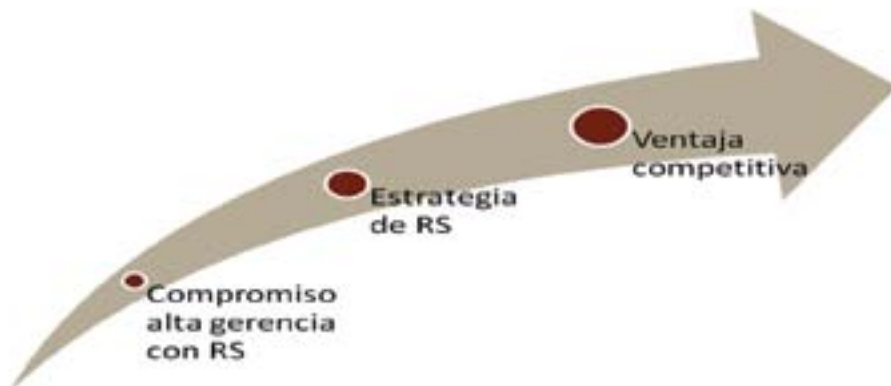
La cuarta característica (Gráfica 5), es relativa a la incorporación de la RS en el direccionamiento estratégico de la empresa. Al respecto es importante comentar que el compromiso de la alta gerencia con la responsabilidad social, puede contribuir al logro de una ventaja competitiva de la organización, así como a obtener relaciones más efectivas, coordinadas y responsables con otras empresas, la competencia, los proveedores, entre otros.

Gráfica 4. Tercera característica de la Responsabilidad Social



Fuente: elaboración propia con base en proyecto de norma ISO 26000

Gráfica 5. Cuarta característica de la Responsabilidad Social



Fuente: elaboración propia con base en proyecto de norma ISO 26000

La quinta característica es pertinente a la relación que existe entre la RS y el desarrollo sostenible. Es así como el desarrollo sostenible tiene tres dimensiones, el económico, social y ambiental (Gráfica 6), mientras que la responsabilidad social está conectada con las variables sociales y ambientales, es decir la RS contribuye al desarrollo sostenible.

Gráfica 6. Dimensiones del desarrollo sostenible



Fuente: elaboración propia, con fundamento en el proyecto de norma ISO 26000.

1.6 Temas centrales de la responsabilidad social

Se definen siete temas centrales que las organizaciones deben abordar, dentro del concepto de RS (Gráfica 7), y a cada uno de los cuales se le dará la prioridad correspondiente, en cada entidad.

- **Gobernanza o gobierno corporativo.** Este tema está relacionado con el sistema de toma de decisiones que implementan las organizaciones, así como el proceso de delegación, lo cual debe estar enmarcado en los principios de transparencia, ética y responsabilidad. Igualmente, se sugiere desarrollar una serie de actividades de carácter gerencial para el buen desarrollo de gobierno corporativo.
- **Prácticas justas del negocio.** Las prácticas justas hacen referencia principalmente a las relaciones con otras empresas o con los involucrados en la cadena de suministros, en el sentido de evitar la corrupción y las comisiones ilegales; es decir actuar con responsabilidad social.

- Derechos humanos. El tema es pertinente a aspectos ampliamente conocidos, como son entre otros el respeto por los derechos civiles, económicos, sociales y políticos de las personas, lo que se constituye en una obligación de las organizaciones responsables.
- Prácticas laborales. Las buenas prácticas laborales son relativas a las óptimas condiciones de salud y seguridad que las organizaciones deben ofrecer a los trabajadores; la seguridad social, el desarrollo humano, y la igualdad de género, entre otros.
- Consumidor. La responsabilidad social de las organizaciones con el consumidor abarca aspectos tales como prácticas justas y transparentes en el proceso de mercadeo de un producto o servicio, y el ofrecimiento de productos y servicios sostenibles.

Gráfica 7. Temas centrales de la responsabilidad social



Fuente: elaboración propia, con fundamento en el proyecto de norma ISO 26000.

- La comunidad y el desarrollo social. El marco de acción responsable con la comunidad, es generar empleo, contribuir a la educación y fomentar la cultura, entre los integrantes de dicha comunidad.
- Medio Ambiente. Este tema central de la responsabilidad social, será tratado ampliamente, en la siguiente sección.

1.7 Dimensiones de la Responsabilidad Social Corporativa

La responsabilidad social tiene dos dimensiones, la interna y la externa (Gráfico 8). La interna hace referencia a la gestión del talento humano, salud y seguridad en el trabajo, adaptación al cambio y gestión ambiental. Como dimensiones externas, se encuentran las comunidades locales, los socios, consumidores y proveedores, derechos humanos y problema ecológico mundial.

Gráfica 8. Dimensiones de la responsabilidad social



Fuente: Elaboración propia con base en información del Libro Verde Comisión Europea. Disponible en: http://eur-lex.europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celeplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=COMfinal&an_doc=2001&nu_doc=366

2 Responsabilidad social y el medio ambiente

Es un hecho que la sociedad se está enfrentando a graves problemas ambientales, que realmente se han constituido en una amenaza para la salud y el bienestar de la población; y solo actuando con responsabilidad social ambiental se podrán superar. Para el efecto, el proyecto de norma define (Gráfica 9) unos principios, consideraciones ambientales, y acciones a tener en cuenta, para que las organizaciones sean exitosas en el desarrollo de la gestión ambiental.

Gráfica 9. Marco responsabilidad social y medio ambiente

Fuente: elaboración propia con base en proyecto de norma ISO 26000

2.1 Principios ambientales

Son cuatro los principios ambientales que la norma sugiere a las organizaciones respetar, tal como se puede observar en el Gráfica 10.

- La responsabilidad ambiental como su nombre lo indica, implica la responsabilidad que las organizaciones deben asumir por los resultados de sus actividades, y productos y servicios que ofrecen. Por lo tanto es imprescindible que optimicen sus actuaciones en este sentido.

Gráfica 10. Principios ambientales

Fuente: elaboración propia, con fundamento en el proyecto de norma ISO 26000.

- Aplicar el enfoque de prevención, es mas efectivo que adoptar acciones correctivas, y mas aún cuando el impacto ambiental de cualquier decisión puede haber causado daños irreversibles.
- Gestionar el riesgo ambiental, requiere identificar los riesgos, evaluarlos y tomar decisiones al respecto; así como tener planes para atender emergencias.
- Pagar por la polución que generan las organizaciones, es otro de los principios ambientales importantes de implementar, adicionado con análisis de costo-beneficio.

2.2 Consideraciones ambientales

Las consideraciones a tener en cuenta en la gestión ambiental, se relacionan en el Cuadro 2.

2.3 Acciones a ser realizadas por las organizaciones

2.3.1 Prevención de la polución

Se sugiere seguir los pasos que a continuación se relacionan:

- Identificar las fuentes de dicha polución, que pueden ser las emisiones de aire, liberación del agua, desechos, químicos peligrosos y tóxicos; y otros elementos que la generan.
- Medir los cambios que ocurren en el nivel de polución, por efecto de alguno de los factores mencionados.
- Establecer un sistema de medición de la polución y de los desechos.
- Divulgar los elementos tóxicos que se liberan y los riesgos a que estarían sometidas las personas.
- Elaborar planes para prevenir y atender emergencias causadas por accidentes con químicos.

Cuadro 2. Consideraciones ambientales

Consideración	Resultado
Pensar en el ciclo de vida	Disminuye impacto ambiental de un producto o servicio.
	Mejora desempeño a lo largo del ciclo de vida
Evaluar el impacto ambiental	Antes de comenzar un proyecto
	Utiliza dicha información para toma de decisiones mas efectiva
Producción limpia y eco-eficiencia	Mejora las prácticas de mantenimiento.
	Involucra mejores tecnologías.
	Reduce uso de energía y agua.
Enfoque sistema de producto-servicio	Satisface necesidades cliente.
	Más alternativas para consumidores.
Prácticas y uso de tecnologías adecuadas para la protección del medio ambiente	Productos y servicios sostenibles.
Obtención de sostenibilidad	Productos y servicios con menor impacto ambiental.

Fuente: elaboración propia, con base en proyecto de norma ISO 26000

2.3.2 Uso de recursos sostenibles

Las organizaciones para alcanzar la sostenibilidad, deben hacer un uso más responsable de los recursos, especialmente en las áreas que se consideran críticas, como son:

- Eficiencia energética
- Conservación del agua.
- Acceso al agua.
- Eficiencia en el uso de materiales.

Para el efecto se deben identificar claramente los recursos y hacer las mediciones necesarias, para determinar así las variaciones en un periodo dado, previa determinación de los indicadores pertinentes; adicionalmente, reemplazar los recursos no renovables, utilizar agua reciclada, procurar que el agua potable llegue a toda la población, y promover el consumo sostenible.

2.3.2.1 Adaptación y mitigación del cambio climático.

Es básico que las organizaciones se adaptan a los cambios climáticos que están ocurriendo, pero también deben contribuir a mitigar dichos cambios, mediante el desarrollo de las acciones necesarias orientadas principalmente a disminuir y controlar las emisiones de gases tipo invernadero.

2.3.2.2 Protección del ambiente y restauración de hábitats naturales.

Por la actividad humana, se ha cambiado el ecosistema, de una manera impresionante, y es así como las organizaciones en su proceso de responsabilidad social, no solo deben proteger el ambiente, sino también restaurar los hábitats naturales, mediante cuatro acciones concretas, que propone la norma:

- Valuar, proteger, y restaurar los servicios del ecosistema.
- Valuar y proteger la biodiversidad.
- Utilizar la tierra y los recursos naturales, en forma sostenible.
- Avanzar en término ambientales, cuyo impacto debe ser significativo tanto a nivel rural como urbano.

2.4 Conclusiones y recomendaciones

La sumatoria de la gestión social responsable de cada empresa frente al medio ambiente, evidentemente contribuirá a mejorar la calidad de vida de la población en general y a la protección/conservación del medio ambiente, lo que se fortalecerá con la aplicación integral del proyecto de norma ISO 26000, una vez sea expedida como norma internacional y se genere una cultura organizacional adecuada.

Para que las empresas implementen el concepto de responsabilidad social y por ende los principios, consideraciones y acciones de la norma ISO 26000, es fundamental:

- Existencia de un compromiso real de la alta gerencia con el tema de responsabilidad social y la gestión ambiental.
- Incorporación de la responsabilidad social y la gestión ambiental, en el proceso de direccionamiento estratégico, revaluando para el efecto la misión, visión, valores, principios, objetivos generales y objetivos específicos.

- Realización del diagnóstico estratégico sobre responsabilidad social y medio ambiental, en el que se relacionen las dimensiones del entorno externo que afectan a la empresa, en los temas mencionados; se determinen los recursos, capacidades y competencias centrales con que cuenta la organización para el desarrollo de los programas y planes de acción relativos a los temas en referencia; y se identifiquen los stakeholders o grupos de interés, dentro del contexto.
- Formulación de estrategias específicas con respecto a la responsabilidad social y el medio ambiente, bien sean estrategias corporativas o competitivas, pero lo fundamental es que contribuyan al logro de ventajas competitivas diferenciales y de sostenibilidad estratégica en el largo plazo.
- Implementación de estrategias, mediante la elaboración de planes de acción anuales, programas y proyectos, en los que se definan claramente las responsabilidades, metas específicas y presupuesto.
- Incorporación en el presupuesto general de la empresa recursos para inversión y cubrimiento de gastos operacionales, para hacer viable la ejecución de los planes, programas y proyectos de responsabilidad social y gestión medio ambiental.
- Diseño e implementación de un sistema de control estratégico y operativo, que permita hacer seguimiento permanente, apoyado en un sistema de información adecuado y efectivo, que se encuentre integrado con indicadores de gestión de responsabilidad social y gestión medio ambiental, así como en principios de eco-eficiencia para lograr y medir los cambios internos que suceden en la empresa.
- Apoyarse en herramientas de contabilidad ambiental y eco-auditorias.



Misión

"Contribuir a la formación integral de la persona y estimular su aptitud emprendedora, de tal forma que su acción coadyuve al desarrollo económico y social de los pueblos".

Visión

"Ser líder en la formación de profesionales, reconocidos por su espíritu empresarial".

Carrera 11 No. 78-47 Bogota D.C.
Telefono: 5936464 Ext. 1469 - 1455
Bogotá D.C. - Colombia - Sur América